



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y USOS DEL SUELO

DICTAMEN TÉCNICO PARA:

CAMBIO DE USO DEL SUELO DE H.200.A AL DE CU.200.A

INGRESO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
EXPEDIENTE:	DDU/CUS/018/2013
FECHA DE INGRESO:	30/Agosto/2013

1.- DATOS GENERALES

PROPIETARIO:	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL:	[REDACTED]
TÍTULO DE PROPIEDAD:	ESCRITURA PÚBLICA
Art. 9 del Reglamento del libro Quinto del Código Administrativo del Edo. De Méx.	<ul style="list-style-type: none"> VOLUMEN: [REDACTED] * PARTIDA [REDACTED] LIBRO: [REDACTED] * SECCIÓN [REDACTED] DE FECHA: [REDACTED]
INMUEBLE	
UBICACIÓN:	CALLE TABACHINES, MANZANA 45, LOTE 7-B, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE ATIZAPÁN
ÁRBITRO DE TERRENO:	248.10 M2
CONFIGURACIÓN:	REGULAR
TIPOGRAFÍA:	PLANA
CLAVE CATASTRAL:	1000534236000000
CUENTA S.A.P.A.S.A.	-----
NÚMERO DE FRENTES:	1. POR CALLE TABACHINES
RESTRICCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> LA QUE DETERMINE EL ALINEAMIENTO

2.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

SECTOR SOCIOECONÓMICO:	MEDIO
ACTIVIDADES DOMINANTES DE LA ZONA:	MIXTO DE COMERCIO DE SERVICIOS BÁSICOS A ESPECIALIZADOS Y HABITACIONAL
TIPO DE VIALIDAD:	TERCIARIA
ANCHO DE CALLE:	12 m
TIPO DE PAVIMENTO:	ASFALTO
TIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:	AEREA
RIESGOS INUNDABLES:	NINGUNA
EQUIPAMIENTO URBANO	
UBICACIÓN BÁSICA:	EN LA ZONA (A MENOS DE 1 KILOMETRO)
UBICACIÓN MEDIA:	EN LA ZONA (A MENOS DE 1 KILOMETRO)
UBICACIÓN SUPERIOR:	APROXIMADAMENTE A 1 KM
INDICADORES DE SALUD:	PARTICULARES EN LA ZONA Y PÚBLICAS A 1 KM

3.- DICTÁMENES O CONSTANCIAS PRESENTADOS

Art. 533, 5.35 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México vigente y 137 del código financiero del Estado de México.

TIPO	PRESENTADO	OBSERVACIONES
DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL	NO REQUIERE	SUP. MENOR A 300M2 DE COMERCIO
CONSTANCIA DE VIABILIDAD	NO REQUIERE	
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD (SAPASA)	NO REQUIERE	
OTROS	NO REQUIERE	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2013-2015



COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

(COPLADEMUN 2013-2015)

OPINIÓN PARA EL EXP. COPLADEMUN 2013-2015

Quinta SESIÓN ordinaria DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Art. 5. fracción II, 6. fracción I, 8. del Reglamento para el funcionamiento de la COPLADEMUN del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, México y 5.57 del III del reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.

CARGO	NOMBRE	OPINIÓN	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. PÉDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS		
SUPLENTE	LIC. AGUSTÍN TORRES DELGADO	FAVORABLE	
COORD. OPERATIVO	C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	FAVORABLE	
SUPLENTE	C. SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		
SRIQ. TÉCNICO	C. SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y USO DEL SUELO		
SUPLENTE	C. JEFE DE PLANEACIÓN URBANA		
VOCAL 1	C. MARIA VERÓNICA EUGENIA ORTÍZ CASTRO	FAVORABLE	
SUPLENTE	C. JEFE DE USO DEL SUELO		
VOCAL 2	C. ENRIQUE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	FAVORABLE	
SUPLENTE	C. JEFE DE SEGUIMIENTO URBANO		
VOCAL 3	C. CLAUDIO LÓPEZ GONZÁLEZ	FAVORABLE	
SUPLENTE	C. FRANCISCO MIRANDA SALDIVAR		
VOCAL 4	C. JOSÉ CRUZ CASTILLO	FAVORABLE	
SUPLENTE	C. REBECA BAUTISTA HIGAREDA		

CONCLUSIÓN

Se considerada la opinión de cada uno de los integrantes de la COPLADEMUN, se tiene un resultado de 0 opiniones FAVORABLES, 0 opiniones NO FAVORABLES y 0 ABSTENCIONES, por lo que la Comisión en base a mayoría, emite su OPINIÓN FAVORABLE para el trámite de emisión de la licencia de construcción, considerando las razones.

OBSERVACIONES